

		PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.051	02	

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 006-2025-MIGRACIONES
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL
Y RESULTADO FINAL

I. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (POSTULANTE)	DNI	PUNTAJE DE ENTREVISTA
1	HUALLPA CCORIHUAMAN, MIGUEL ANGEL	72968156	17.50
2	VALENZUELA VARGAS, LEYDI MARIA	74301381	15.00
3	RUBINA LEIVA, BRAYAN JEFFERSON	71347303	14.50
4	HUAMAN MORENO, DIEGO SEBASTIAN	72279092	14.00
5	VERA VIDAL, ESPERANZA	74235109	12.50
6	VÁSQUEZ CARRERA, JAMES BOND MAURICIO	72884355	10.00
7	GARCIA GARCIA, DIEGO JOSE	76183818	0.00
8	MANRIQUE ATANACIO, KAMALÍ KEVIN	72537873	0.00
9	TAPIA CORMAN, JUAN RAFAEL	73874356	0.00

II. RESULTADO FINAL

De acuerdo a lo establecido en las bases del concurso público, se obtuvo el siguiente resultado final:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN (*)
1	HUALLPA CCORIHUAMAN, MIGUEL ANGEL	APTO	17.50	17.50	GANADOR/A
2	VALENZUELA VARGAS, LEYDI MARIA	APTO	15.00	15.00	GANADOR/A
3	RUBINA LEIVA, BRAYAN JEFFERSON	APTO	14.50	14.50	ACCESITARIO(A)
4	HUAMAN MORENO, DIEGO SEBASTIAN	APTO	14.00	14.00	ACCESITARIO(A)
5	VERA VIDAL, ESPERANZA	APTO	12.50	12.50	ACCESITARIO(A)
6	VÁSQUEZ CARRERA, JAMES BOND MAURICIO	APTO	10.00	10.00	NAP
7	GARCIA GARCIA, DIEGO JOSE	APTO	0.00	0.00	NSP
8	MANRIQUE ATANACIO, KAMALÍ KEVIN	APTO	0.00	0.00	NSP
9	TAPIA CORMAN, JUAN RAFAEL	APTO	0.00	0.00	NSP

(*) GANADOR – Ganador de Proceso
ACCESITARIO – Accesitario de Proceso

		PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.051	02	

NAP – No Alcanzó Puntaje mínimo solicitado para ser Ganador o Accesorio.
NSP – No se presentó a la Entrevista.

III. CONSIDERACIONES

1. Al postulante declarado GANADOR(A) se le remitirán los detalles de la suscripción del convenio, así como la documentación a presentar, mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de postulación.
2. El postulante declarado GANADOR(A) deberá acercarse a la Sede de Migraciones indicada por correo electrónico, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Convenio respectivo, así mismo, de no suscribir el convenio por causas imputables a él, se llamará al accesorio para la suscripción de convenio.

23 de setiembre del 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN